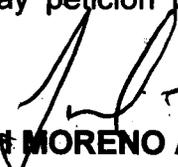


PROCESO: SUCESIÓN INTESTADA
DEMANDANTE: HUMBERTO LOMBANA NARANJO y JOSÉ IGNACIO LOMBANO NARANJO
CAUSANTE: ALICIA NARANJO FAJARDO
RADICACION: 2016-00304-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 16 de marzo de 2017. Al Despacho el presente proceso informando que hay petición pendiente por resolver. Sírvase proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, veintidós (22) de marzo de dos mil diecisiete (2.017)

Téngase como agregado y en conocimiento de las partes el oficio obrante a folio 59, por medio del cual la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, expide el respectivo paz y salvo. Por lo anterior se dispone lo siguiente:

Fijar fecha para la realización de la audiencia de presentación de inventarios y avalúos prevista en el numeral 3° del artículo 501 del Código General del Proceso, para la hora de las 2:00 P.M. del día 19 del mes de MAYO del año 2017, la que se realizará en la sala de audiencias **No. 24** ubicada en el segundo piso de la Torre B, del Palacio de Justicia de esta ciudad.

Se advierte a los interesados que en dicha diligencia deberán allegarse los títulos que acrediten la propiedad de los que conforman la masa sucesoral.

De igual forma las actas deben adecuarse a lo señalado en el art. 34 de la Ley 63 de 1936

NOTIFÍQUESE


ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO

Juez

NB/


JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>22</u> del <u>23</u> MAR 2017
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria